Certificado de Servicio Nº 2402

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2022

SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.
CARRERA 18A No. 161A-37 PISO 2
11001 Bogota · Bogotá D.C
Teléfono:57 1 4754551 www.siiemingenieria.com
CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Nº: 003174 de 22 agosto de 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Sede: SEDE SAN ANTONIO - CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD D.C
Dirección: Carrera 18ª # 2-18 sur
Municipio:
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 5461600,

PRESTA EL SERVICIO

SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.
CARRERA 18A No. 161A-37 PISO 2
11001 Bogota · Bogotá D.C
CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE N° 003174 de 22 agosto de 2022
003174 de 22 agosto de 2022

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Desratización DESRATIZACIÓN mantenimiento (limpieza, inspección, señalización y aplicación de Cebos rodenticidas) servicio integral para un total de 10 cajas cebaderos. San Antonio
Carrera 18ª # 2-18 sur Área m2 10 cajas 4 servicios anuales

FECHA Y HORARIO

24/09/22 08:00 - 08:30

CONTRATO

Contrato Nº: 279-2022. **Caduca:** 31/12/2022

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Desratización							
RASTOP BLOQUES (Bromadiolona)			Cebaderos	10 gr	90 g		





Recibí del Cliente
Nombre y C.C.:

Nombre y firma del Responsable Técnico
SANTIAGO BUENAVENTURA
C.C.: 80038935

Nombre y firma del Técnico Aplicador
DIEGO FRANCISCO QUIÑONES SORIANO
C.C.: 1019116236

Certificado de Servicio Nº 2402

Control de plagas
Fecha de ejecución: 24 / 09 / 2022

SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.
CARRERA 18A No. 161A-37 PISO 2
11001 Bogota · Bogotá D.C
Teléfono:57 1 4754551 www.siiemingenieria.com
CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Nº: 003174 de 22 agosto de 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Falta de exclusiones físicas que eviten el ingreso y anidación de palomas, así mismo no se evidencian exclusiones físicas para el control de roedores

Pendiente

Creada por: DIEGO FRANCISCO QUIÑONES SORIANO
13/08/2022

Medida correctora: Instalación de barreras físicas

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

Para servicios de Manejo Integrado de Plagas:

1.El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2.Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3.Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4.En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las áreas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5.Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTAR A: CISPROQUIM

BOGOTÁ: Tel. 2886012

LÍNEA NACIONAL: Tel. 018000916012

Para servicios de Lavado y Desinfección de Tanques:

6.Informar al personal encargado acerca de la prestación del servicio.
7.Verificar las condiciones de los tanques y de sus alrededores, reportar posibles elementos que se puedan ver deteriorados con el desarrollo de la actividad.
8.Despejar las áreas alrededor de los tanques, de elementos que no se emplearán en la tarea.
9.Atender las instrucciones del Técnico.
10.Indispensable que al momento de prestar el servicio, el tanque se encuentre con una lámina de agua de máximo 0.15 metros de altura.
11.Facilitar acceso a drenajes, llaves de agua y tomas eléctricas de ser necesario.
12.Recibir y verificar el estado del tanque al terminar la labor con fin que sea a satisfacción, con respecto a accesorios y elementos que se pudiesen ver afectados con la actividad